

ANUNCIO

EXPEDIENTE: AUT.06/064/25

ASUNTO: Anuncio de autorización en Vía Pecuaria

D/D^a **AVATEL TELECOM, SA** ha solicitado autorización para **LÍNEAS TELEFÓNICAS SUBTERRÁNEAS** en terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

PROVINCIA: BADAJOZ

TÉRMINO MUNICIPAL: BODONAL DE LA SIERRA

VÍA PECUARIA: CAÑADA REAL SORIANA

PARAJE O TRAMO: DESDE COORD. H-29 X:714659 Y:4223723 HASTA X:714658 Y:4223659

SUPERFICIE: 67 M²

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados puedan formular las alegaciones oportunas, en las oficinas de esta Sección, Ctra. de San Vicente, nº 3, CP-06071-Badajoz, durante un plazo de **UN MES**, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Jefa de Sección de Vías Pecuarias

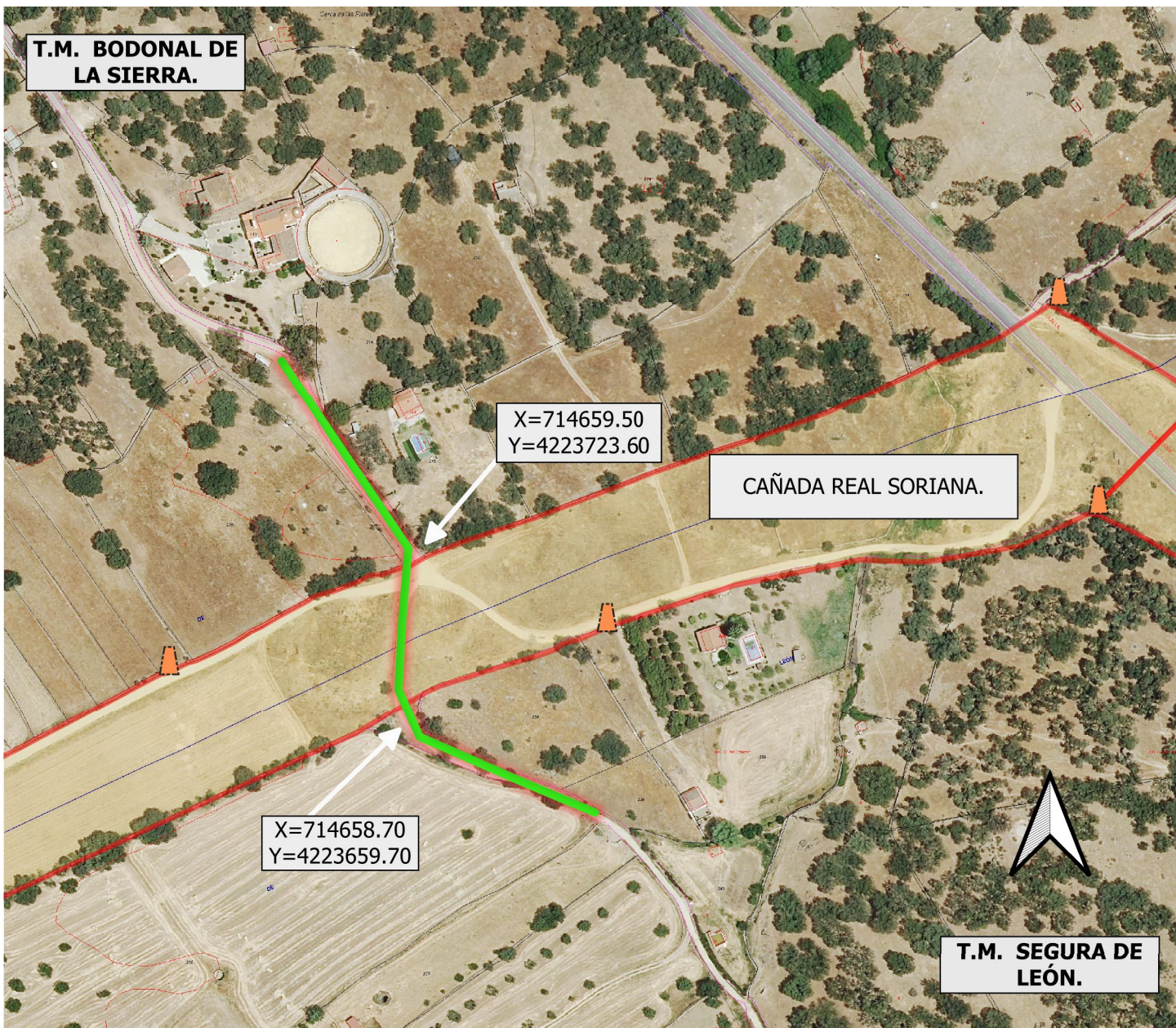


Maria Isabel Corral Rodríguez

DILIGENCIA:

Para hacer constar que este Anuncio ha estado expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de _____ durante el plazo comprendido entre el día _____ hasta el día _____

EL SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO



DATOS DE LA SOLICITUD

ETRS.89 h-29 N

Vía Pecuaria "CAÑADA REAL SORIANA".

Tramo comprendido entre las coordenadas:

X= 714659.50 Y= 4223723.60
 X= 714658.70 Y= 4223659.70

LONGITUD SOBRE LA VÍA PECUARIA.....67 m.

La superficie solicitada se encuentra en los Tt.Mm. de BODONAL DE LA SIERRA Y SEGURA DE LEÓN.

La ocupación solicitada para " CANALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES" por AVATEL TELECOM S.A. con número de Expediente VPBA. AUT. 064/2025 en el tramo señalado de la vía pecuaria mencionada, es de 67 m2

Las autorizaciones y ocupaciones temporales en Vías Pecuarias se encuentran recogidas y reguladas en el Decreto 65/2022 de 8 de junio. Publicadas en el D.O.E. nº 113 de 14/06/22.

Se informa de igual manera que el aprovechamiento de cualquier otro tramo de la Vía Pecuaria sin la correspondiente autorización en vigor, podría ser constitutiva de una infracción administrativa, de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 24 de Marzo, de Vías Pecuarias.

SIMBOLOGÍA

- Amojonamiento VP
- CANALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES.
- VP Deslindadas

CAÑADA REAL SORIANA.
 Deslinde publicado en el D.O E nº 144 de 17 de diciembre de 2005.